UICN | Comité Español

Plan de Acción 2023

Fotografía: Paraje Natural de la Desembocadura del Río Guadalhorce. Ramón de Haro. Aula del Mar

Índice

1. Presentación del Plan de Acción 2

2. Objetivos anuales.....3

2.1 Marco referencial 3

2.2 Objetivos CeUICN 2023.....9

3. Actividades a desarrollar

3.1 Personas 10

3.2 Tierra y Agua 12

3.3 Océanos 13

3.4 Clima 13

3.5 Gobernanza 14

3.5.1 Gobernanza Interna.....14

3.5.2 Gobernanza en UICN.....17

3.6 Calendario Hitos del CeUICN 19

4. Recursos Humanos y Materiales.....20

5. Anexos 21

5.1 Anexo I. Escenarios Económicos.....21

5.2 Anexo II. Funciones de la Oficina Técnica 27

1. Presentación del Plan de Acción 2023

Comité Español de la UICN

En este documento se presentan las actuaciones que tiene previsto desarrollar la Oficina Técnica del Comité Español de la UICN (en adelante CeUICN) en colaboración con los miembros durante el año 2023.

De acuerdo a sus estatutos, el **objetivo fundamental del CeUICN** es la conservación del patrimonio natural y la diversidad biológica y geológica, actuando como coordinadora y plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, facilitando el intercambio de experiencias gracias a las redes de conocimiento de UICN e impulsando la cooperación entre ellos.

Con esta finalidad difunde, desarrolla e influye en los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio español y áreas de influencia, por vínculos territoriales o culturales, a través de su Oficina Técnica en estrecha colaboración con sus miembros, y jugando un papel cada vez más importante en el establecimiento de prioridades e implementación del Programa de trabajo de la Unión**.**

Los miembros del Comité interactúan sobre intereses compartidos en su región e identifican cuestiones que abordan de manera conjunta.

El CeUICN, a través de sus miembros, sus recursos y los foros anuales, es **un referente** para la evaluación del estado de la **Conservación de la Naturaleza en España**, difundiendo y dinamizando líneas de trabajo y objetivos comunes de conservación de la Naturaleza entre sus miembros, bajo el paraguas y directrices globales de UICN.

El CeUICN impulsa estrategias y políticas ambientales que sirvan de referencia a todas las entidades e instituciones con competencias en materia de conservación del patrimonio natural, tanto en el territorio español como en áreas de influencia, como Europa, Latinoamérica, Mediterráneo y Norte de África.

El CeUICN trabaja para demostrar y hacer visible la importancia que el Patrimonio Natural, la Biodiversidad y la Geodiversidad tienen en la lucha contra el Cambio Climático, y está implicado en combatir sus causas y sus efectos sobre la Naturaleza.

El CeUICN fundamenta su Plan de Acción Anual en el Programa Mundial para la UICN 2021-2024, trabajando los aspectos operativos y objetivos concretos a partir de los subprogramas que proponen las oficinas de las regiones de las que participa el CeUICN, Oficina Europea de la UICN, programa europeo de UICN 2021-2024 y Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN, programa mediterráneo 2021-2024.

De igual modo, el Plan de Acción tiene en cuenta documentos de posición elaborado por sus miembros, la Declaración de Monfragüe 2014, la Carta de Sevilla 2016, la Declaración del Comité Español de la UICN en Cambio Climático 2021 y la carta de Honolulu 2016 firmada con los Comités Regionales de Sudamérica y Centroamérica.

2. Objetivos anuales

2.1 Marco referencial

Programa Mundial

El Programa de la UICN 2021-2024 "Naturaleza 2030: Una Unión en acción" suponen la culminación de muchos años de deliberación en toda la Unión. Adoptado por votación democrática en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en Marsella, el Programa Naturaleza 2030 de la UICN establece por primera vez su ambición a 10 años vista. Constituye un llamamiento a la movilización de nuestros Miembros, Comisiones y Secretaría. Esta perspectiva a más largo plazo se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el marco mundial de biodiversidad posterior a 2020.

Con las personas como elemento central, el Programa define amplias **áreas de trabajo** y establece metas a las que aspira, así como indicadores para medir el éxito. Ayudará a la Unión a lograr resultados para las **personas**, la **tierra**, el **agua**, los **océanos** y el **clima** a través de cinco vías hacia un cambio transformador: reconocer, mantener, restaurar, apoyar y reconectar.

- **Reconocer**: Reconocer que las personas y el planeta se enfrentan a desafíos sin precedentes, la urgencia con la que debemos actuar, lo que debemos hacer y el papel que todos pueden desempeñar. También reconocemos que la conservación funciona, que la naturaleza es maravillosa y que muchos ya están trabajando para protegerla y restaurarla.

- **Mantener**: Mantener la biodiversidad del planeta y el patrimonio natural y cultural, en áreas clave para la biodiversidad y otros lugares en los que pueden florecer la diversidad y los conocimientos tradicionales.

- **Restaurar**: Restaurar las poblaciones de especies, los ecosistemas y los beneficios que la naturaleza proporciona a las personas, aprovechando el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas.

- **Apoyar**: Apoyar al movimiento mediante la movilización de inversiones en la naturaleza y las personas que trabajan para conservarla a través de la financiación, el desarrollo de capacidades y la generación de conocimiento.

- **Reconectar**: Reconectar a las personas, las sociedades y las economías con la naturaleza, y reconstruir conexiones entre hábitats fragmentados.

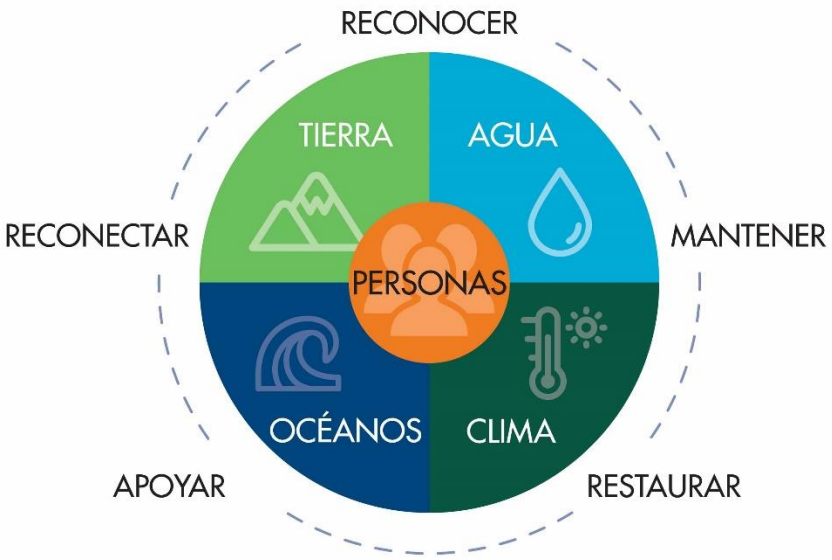

Figura 1. Síntesis del programa mundial de la UICN 2021-2024,

Programas Regionales

Los programas regionales de UICN, coordinados por las oficinas regionales de la unión, proponen un marco territorial definido en el que los distintos elementos que componen a la UICN, trabajan en coordinación para lograr los objetivos sobre el terreno.

En el caso de España, sus miembros participan de los programas de dos oficinas regionales, la Mediterránea y la europea. A continuación, se presentan los objetivos operativos de cada programa, para generar el marco de trabajo para el CeUICN en 2023.

Programa Mediterráneo 2021-2024

El Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (UICN-Med en adelante), propone los siguientes objetivos para cada una de las áreas del programa global:

- **Personas**: UICN-Med tendrá como objetivo reforzar la sostenibilidad de las prácticas en sectores que son esenciales para las economías y los medios de vida de las personas en la región (agricultura, pesca, turismo).
- **Tierra**: UICN-Med contribuirá a la protección de los ecosistemas terrestres mediante el desarrollo de estrategias de conservación para especies amenazadas, el fortalecimiento de la red de áreas protegidas mediante la mejora de la eficacia de la gestión y la conectividad, la identificación de nuevas KBA, la integración de la conservación de la biodiversidad en diferentes sectores (enfoque de paisaje agrícola, turismo, zonas urbanas) y la reducción y mitigación de ciertas amenazas (como las especies invasoras y los plásticos).

- **Agua**: UICN-Med seguirá trabajando en la identificación de amenazas para las especies de los ecosistemas de agua dulce, así como las medidas de mitigación y directrices para ayudar a los sectores productivos clave a integrar la biodiversidad en sus actividades e inversiones.

- **Océanos**: UICN-Med tratará de mejorar la salud del mar Mediterráneo a través de la reducción del impacto de las pesquerías en los ecosistemas y especies marinas y costeras vulnerables y la gestión sostenible y otros impactos provocados por el hombre. Además, apoyará el desarrollo de estrategias de conservación y planes de recuperación de la biodiversidad marina en peligro, incorporar las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) relacionadas con el mar en las políticas y prácticas de gestión, fortalecer las Áreas Marinas Protegidas (AMP) e identificar Otras Medidas de Conservación (OECM) para aumentar los esfuerzos de conservación.

- **Clima**: UICN-Med promoverá el despliegue de SbN en todos los sectores y diferentes tipos de ecosistemas (costeros y marinos, urbanos y urbanos y agrícolas) de forma transversal.

Para la consecución de estos objetivos, desarrollará las siguientes líneas de trabajo:

1. Soluciones basadas en la naturaleza y cambio climático.
2. Estándares e indicadores de biodiversidad.
3. Resiliencia de los ecosistemas y ordenación del territorio.
4. Biodiversidad marina y economía azul.
5. Conservación de la naturaleza y sistema alimentario

En la Tabla 1 se detalla como cada una de las áreas programáticas, es abordada por una o más líneas de trabajo.

Tabla 1. Líneas de trabajo de UICN-Med implicadas en cada una de las Áreas programáticas del programa de UICN 2021-2024

Área del Programa	Líneas de trabajo implicadas
Personas	3, 4 y 5
Tierra	1, 2, 3, 4 y 5
Agua	2 y 5
Océanos	1, y 4
Clima	1, 2, 3, 4 y 5

Programa Europeo 2021-2024

La Oficina Europea de la UICN propone los siguientes objetivos generales para cada una de las áreas del programa global:

- **Personas**: Seguimiento de la declaración de la UE de garantizar una transición justa y ecológica para todos con iniciativas como el Pacto Europeo por el Clima y el Mecanismo de Transición Justa.

  Un enfoque de múltiples partes interesadas, fomentando la participación de los jóvenes con medidas concretas, respetando el principio fundamental de la igualdad de género, y garantizando la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales, es el único camino para lograr la visión de la UICN de un mundo justo que valore y conserve la naturaleza.

  Las asociaciones con el sector privado, un renovado de las finanzas sostenibles y la promoción de prácticas como la contabilidad del capital natural también desempeñarán un papel crucial en el logro de la visión de la UICN.

- **Tierra y Agua**: Aumentar el uso de soluciones basadas en la naturaleza para mejorar la resistencia al cambio climático, restaurar las funciones naturales de los ecosistemas terrestres y de los ecosistemas terrestres e hídricos y crear modelos regeneradores que garanticen la salud y el bienestar.

  La UICN supervisará y ayudará a garantizar que la aplicación de las estrategias de biodiversidad y "del campo a la mesa" de la UE sea efectiva. En lo que respecta al sistema agrícola y alimentario, la UICN Europa mantendrá su compromiso de apoyar una transición hacia un modelo más sostenible.

  Por último, apoyar los objetivos medioambientales de la UE relativos a los ecosistemas urbanos, para promover la salud y la conservación de las zonas verdes urbanas y para restaurar la conectividad entre las ciudades y sus ecosistemas.

- **Océanos:** Objetivo del 30% de zonas protegidas incluido en la Estrategia de Biodiversidad de la UE, que prevé triplicar la superficie actual de áreas marinas protegidas (AMP). El trabajo sobre la economía circular y el desafío de la basura plástica marina de UICN Europa se integra aquí.

  UICN Europa apoyará el trabajo sobre cuestiones como la gobernanza de los océanos, la conservación y el uso sostenible de la diversidad la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de los océanos, la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de los Océanos para el Desarrollo Sostenible 2021- 2030, reforzando el enfoque internacional sobre el medio ambiente marino.

- **Clima:** Promoción de la integración de herramientas de UICN, como las SbN en todas las políticas europeas relacionadas con la adaptación, la mitigación del cambio climático y a la reducción del riesgo de catástrofes naturales

Velar por la correcta aplicación del Green Deal, como las medidas adoptadas, La Ley del Clima, la nueva Estrategia de Adaptación al Cambio Climático, y varias políticas destinadas a descarbonizar el sector industrial.

UICN Europa integra su trabajo en las áreas programáticas en cinco objetivos operativos:

1. Reformar nuestra economía.
2. Integrar la naturaleza en las ciudades.
3. Uso sostenible del suelo y restauración.
4. Hacer frente al cambio climático.
5. Océanos saludables.

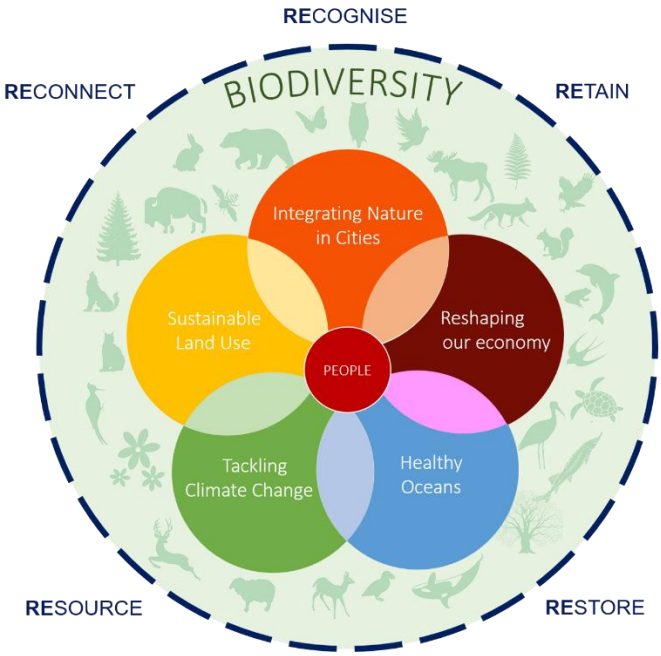

Figura 2. Integración de las cinco vías de trabajo en los objetivos operativos del programa europeo de la UICN 2021-2024,

Para el desarrollo de estos objetivos UICN Europa trabajará en las siguientes Áreas de Trabajo, asociadas a los objetivos operativos (Tabla 2):

Tabla 2. Áreas de trabajo de UICN Europa implicadas en cada uno de los Objetivos operativos.

Áreas de trabajo	Objetivos implicados
Mejorar el uso del estándar global para SbN de la UICN	1, 2, 3, 4 y 5
Continuar el trabajo de desarrollo y actualización de las Listas Rojas de la UICN	2, 3 y 5
Promover la adopción de las herramientas de la UICN en la designación, clasificación y gestión de Áreas protegidas	3, 4 y 5
Integrar la naturaleza de forma eficiente y eficazmente en la planificación urbana y en las infraestructuras	1, 2, y 4
Desarrollar un modelo de economía circular que integre la biodiversidad	1, 2, 4 y 5
Lograr un sistema agrícola sistema agrícola y alimentario más sostenible	1, 3, y 4
Apoyar el desarrollo de un verdadero sistema de financiación sostenible	1 y 4
Apoyar la restauración de los ecosistemas europeos para frenar la curva de pérdida de biodiversidad	2, 3, 4 y 5
Invertir el declive de los polinizadores mediante el uso de productos del conocimiento y esfuerzos políticos	2 y 3
Minimizar el impacto de las especies invasoras en Europa	2, 4 y 5
Promover la protección y restauración de los ecosistemas forestales	3 y 4
Apoyar la detención de la deforestación en todo el mundo	1, 3 y 4
Apoyar la protección de la biodiversidad en los Territorios de ultramar de la UE	1, 2, 3, 4 y 5
Supervisar el desarrollo de la política y apoyar la protección de la biodiversidad en el Ártico	1, 4 y 5

2.2 Objetivos del CeUICN para el año 2023

El CeUICN se plantea objetivos operativos, mensurables, que estén alineados con las cinco líneas prioritarias de la UICN. Estos objetivos, a su vez, están vinculados a las Áreas y Líneas de Trabajo de los programas mediterráneo y europeo,

Desde el CeUICN se fomentará la cooperación regional entre comités nacionales para intercambiar conocimiento y oportunidades, colaborando en la implementación de los programas regionales.

I. Personas

El CeUICN continuará con sus esfuerzos para aumentar la membresía y su capacidad de influenciar en las políticas y acciones directas por la conservación de la naturaleza. Además, trabajará por implicar a la juventud en sus acciones y situarla como uno de los beneficiarios preferentes de sus actuaciones.

II. Tierra y Agua

Facilitar y fomentar que desde la membresía se pueda trabajar en aspectos relacionados con el desarrollo en España de las Listas Rojas de Especies y Ecosistemas, las Áreas Clave para la Biodiversidad (KBA), Lista Verde y Soluciones Basadas en la Naturaleza.

III. Océanos

Potenciar el trabajo desarrollado por sus miembros en el camino a proteger el 30% y las iniciativas para reducir la cantidad de plástico i) que llegar al mar y ii) presente en forma de macro y microplásticos.

IV. Clima

Avanzar en el conocimiento y acciones que palien los efectos del Cambio Climático sobre la Soberanía Alimentaria.

V. Gobernanza

Cumplir con los mandatos estatutarios. Reformar Estatutos y Reglamento de Funcionamiento Interno.

Velar por el cumplimiento de los programas de UICN y de las Resoluciones y Recomendaciones con efecto en España, siempre vinculado a las Áreas Programáticas de UICN, Personas, Tierra, Agua, Océanos y Clima.

Mantener la colaboración y comunicación con los distintos estamentos de UICN internacional.

3. Actividades a desarrollar

A lo largo del año 2022 el CeUICN ha desarrollado un documento de trabajo titulado Hoja de Ruta del CeUICN, elaborado por la Oficina Técnica en colaboración con los miembros. En una primera fase, se ha identificado que miembros trabajan en las siguientes áreas:

- Resoluciones y Recomendaciones 2008-2021, presentadas por miembros españoles o con alcance en el territorio español.
- Áreas de trabajo propuestas por la Oficina Europea de la UICN.
- Resoluciones de Marsella destacadas por la Oficina Europea.

Durante el año 2023 se va acometer una segunda fase en la cual se pretende conocer con más detalle las acciones concretas de los miembros y asignarlas a una de las cinco áreas de trabajo del programa mundial de la UICN.

3.1 Personas

Campaña de miembros

La campaña de miembros, es un esfuerzo por dar a conocer a UICN y a su Comité a mar organizaciones en España. Se pretende incrementar el número de entidades trabajando juntas y en coordinación por la conservación en nuestro territorio. De este modo se espera aumentar la capacidad de acción, así como llegar e implicar a más personas en la conservación de la naturaleza.

También se propone hacer un seguimiento y estimación de la implicación y alcance de la juventud en las acciones desarrolladas por sus miembros.

Este año se pretende poner el foco especialmente en grandes Ayuntamientos y en Universidades. A este respecto, en la segunda quincena de mayo hay previsto un encuentro nacional de universidades en Burgos para trabajar en Sostenibilidad y Cambio Climático. Al CeUICN se la ha concedido un espacio para presentar a UICN, al Comité y las posibilidades de integración.

Resoluciones y Recomendaciones

A lo largo del año, desde la Oficina Técnica se mantendrá un trabajo de revisión y actualización del trabajo que los miembros hacen sobre Resoluciones y Recomendaciones vinculadas a Personas y con efecto en el territorio español.

Para el primer cuatrimestre del año está previsto celebrar un WEBINAR, para explicar las Resoluciones y Recomendaciones activas con efecto en la naturaleza en España y como contribuir (a aprovecharse) de ellas.

Jornadas Qué es y para qué sirve la UICN por Comunidades Autónomas.

Desde el CEIDA y el CeUICN se está organizando una jornada piloto en Galicia. El objetivo de este encuentro es presentar el trabajo que hace la UICN sobre el territorio, mediante sus miembros, las oficinas regionales, sus programas, el comité nacional y las Resoluciones y Recomendaciones.

En este encuentro, con una duración aproximada de cuatro horas, se pretende reunir al tejido conservacionista de la comunidad (administraciones, universidades, ONGs, fundaciones, empresas interesadas) y dialogar sobre el papel de la UICN en conservación, las necesidades en el territorio y oportunidades emergentes, así como abrir las puertas al ingreso en la unión y el comité español.

La primera de estas jornadas se va a celebrar en Galicia. Si funcionan bien, se pretende replicarla a lo largo de los años, en todas las CCAA de España. Para la replicación se requiere que una entidad miembro en la comunidad se implique y sea la dinamizadora del evento.

Premios Ones Mediterrània.

La Fundación Mare Terra, miembro del CeUICN y de su Junta Directiva, organiza desde hace 28 años los Premios Ones Mediterrània, los cuales buscan visibilizar y reconocer la trayectoria de personas, oenegés e instituciones que destacan por su compromiso ambiental y social, tanto en nuestro país como internacionalmente. Los diferentes premios de las diferentes categorías los proponen conjuntamente Mare Terra y alguna entidad colaboradora, por ejemplo, EFE Verde, Radio3-El Bosque Habitado, Ayto. de Tarragona, Centro de Cooperación de la UICN.

Refugiadas afganas, periodistas de guerra, proyectos de interés de administraciones, oenegés conservacionistas, profesionales ambientales, son la línea de los galardonados de este “premio emocional”, sin dotación económica, que realmente es un lujo para quien lo recibe, por el cariño y sentimiento con el que se concede. https://www.mare-terra.org/directo-gala-premis-ones-2/

Ángel Juarez, presidente de la Fundación Mare Terra, ha propuesto que, a partir de 2023, uno de los premios sea concedido por el Comité Español de la UICN, siendo así el Comité quien proponga la candidatura. El compromiso del CeUICN será hacer la propuesta de premiado, entregar el premio en la gala (sobre el 5 de junio, Día del Medio Ambiente) y coorganizar el evento.

Integración Comisiones en CeUICN

Durante el año 2022 vamos a continuar con las acciones para conocer a los miembros de las comisiones en España y el trabajo que desarrollan. El objetivo es conseguir el cumplimiento de los objetivos estatutarios de la UICN que piden que las comisiones designen a un representante, con voz pero sin voto, para que las represente en los comités nacionales.

En estos momentos disponemos del listado con los 240 científicos voluntarios españoles integrados en las seis comisiones activas. Actualmente desde UICN se está trabajando para poner en pie una séptima.

Este año también culminará el proceso de la creación de un grupo nacional de la Comisión de Supervivencia de Especies que trabará en estrecha coordinación con el CeUICN.

3.2 Tierra y agua

Listas Rojas y Áreas Clave para la Biodiversidad

Durante el año 2022 desde la Oficina Técnica se han iniciado líneas de trabajo preparatorias para facilitar que los miembros puedan hacer colaborar en:

- Lista Roja de Especies Amenazadas.
- Lista Roja de Ecosistemas Amenazados.
- Áreas Clave para la Biodiversidad.

Documento/ Encuentro incendios

A propuesta de los miembros en la Asamblea General celebrada en Málaga el 29 de septiembre de 2022, desde el CeUICN se va a trabajar en el desarrollo de un documento de posición en relación a la situación del territorio español frente a los incendios.

La Oficina Técnica está encargada de redactar un borrador inicial que será trabajado por los miembros.

También se plantea la posibilidad de organizar un encuentro de diálogo e intercambio de experiencias entre Comunidades Autónomas.

Resoluciones y Recomendaciones

A lo largo del año, desde la Oficina Técnica se mantendrá un trabajo de revisión y actualización del trabajo que los miembros hacen sobre Resoluciones y Recomendaciones vinculadas a Tierra y Agua y con efecto en el territorio español.

Para el primer cuatrimestre del año está previsto celebrar un WEBINAR, para explicar las Resoluciones y Recomendaciones activas con efecto en la naturaleza en España y como contribuir (a aprovecharse) de ellas.

Webinar Soluciones Basadas en la Naturaleza

Durante el mes de marzo, los técnicos del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN, impartirán un Webinar para miembros sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN). El objetivo de este taller online es enseñar la metodología para diseñar proyectos de conservación de la naturaleza concebidos como SbN y que se ajusten al formato y estándar SbN-UICN.

Webinar Plataforma Contribuciones a la Naturaleza

Los técnicos del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN, impartirán un Webinar dirigida a los miembros para que conozcan y aprendan a manejar la Plataforma Contribuciones a la Naturaleza de la UICN. El objetivo de este taller online es explicar el manejo de la plataforma e incentivar a los miembros para que la utilicen.

3.3 Océanos

Programa Macaronésico

Desde la Oficina Técnica se va a colaborar en el asesoramiento a los miembros de UICN en la Macaronesia para que avancen en su proyecto de generar un programa regional de la UICN para la Macaronesia y, posteriormente, la creación de una oficina *ad hoc*.

Existe un Grupo de trabajo por WhatsApp para seguir avanzando en estas tareas.

Protección de áreas marinas y plásticos

Fomentar y asesorar el trabajo de los miembros para cumplir los objetivos de protección de las áreas marinas y en la prevención y reducción de los plásticos en los océanos.

Resoluciones y Recomendaciones

A lo largo del año, desde la Oficina Técnica se mantendrá un trabajo de revisión y actualización del trabajo que los miembros hacen sobre Resoluciones y Recomendaciones vinculadas a Océanos y con efecto en el territorio español.

Para el primer cuatrimestre del año está previsto celebrar un WEBINAR, para explicar las Resoluciones y Recomendaciones activas con efecto en la naturaleza en España y como contribuir (a aprovecharse) de ellas.

3.4 Clima

Soberanía Alimentaria y Cambio Climático.

El Grupo de Trabajo en Cambio Climático ha iniciado una nueva línea dirigida a valorar como desde el CeUICN se puede incidir en Soberanía Alimentaria y Cambio Climático. A lo largo del año se celebrarán reuniones de las que saldrán tareas y propuestas específicas a desarrollar por los miembros y la oficina técnica.

Congreso Ibérico Energías Renovables y Red Natura 2000.

ADENEX está trabajando en la organización de un congreso con el objetivo de tratar en profundidad los problemas asociados al impulso de las energías renovables en la UE (solar y eólica en particular) para la conservación de la naturaleza en toda la Península.

Está previsto para los días 20, 21 y 22 de abril en Mérida y han solicitado la colaboración del CeUICN.

Resoluciones y Recomendaciones

A lo largo del año, desde la Oficina Técnica se mantendrá un trabajo de revisión y actualización del trabajo que los miembros hacen sobre Resoluciones y Recomendaciones vinculadas a Clima y con efecto en el territorio español.

Para el primer cuatrimestre del año está previsto celebrar un WEBINAR, para explicar las Resoluciones y Recomendaciones activas con efecto en la naturaleza en España y como contribuir (a aprovecharse) de ellas.

VII edición Jornada de Conservación de la Naturaleza

En estos momentos, el CeUICN y la Universidad Católica de Ávila (UCAV), están en conversaciones para decidir el formato, fecha y contenido de esta nueva edición.

Tradicionalmente estas jornadas se han celebrado en una mañana en la ciudad de Ávila, reuniendo a expertos de UICN Internacional y España para tratar un tema candente de conservación de la naturaleza con el público asistente,

Durante la COVID estas jornadas se realizaron online, volviendo a ser presenciales en el año 2022. Tras comprobar que la demanda de participación online es mayor que la presencial, se está valorando el utilizar un modelo mixto para la edición de 2023.

3.5 Gobernanza

3.5.1 Gobernanza Interna

XVII Foro de Conservación de la Naturaleza del CeUICN

Desde la Junta Directiva, de mano de su presidente, y contando con el apoyo de los miembros, se van a realizar las gestiones necesarias para concretar el lugar y el apoyo logístico y financiero que permitan la celebración del XVII foro anual.
Como es habitual, se tratará de programarlo para el último trimestre del año, preferentemente en octubre o noviembre.

Asamblea General de Miembros y aprobación de cuentas

Para facilitar la gestión económica de la Oficina Técnica del CeUICN y la renovación del título de "*Entidad de interés público*", una vez se tengan las cuentas del año 2022 auditadas, se compartirán con los miembros para su conocimiento, revisión y aprobación por Asamblea Online *ad hoc* en el primer semestre del año.
La Asamblea General Ordinaria de Miembros, como es habitual, se integrará dentro de la dinámica de celebración del foro, aprovechando que la mayor parte de los miembros participan activamente en este último. El orden del día y los documentos de consulta se enviarán a los miembros cumpliendo los plazos y procedimientos establecidos por los estatutos.

Reuniones Junta Directiva

Dentro de la dinámica habitual y en función de las necesidades, se celebrarán las reuniones de Junta Directiva que se consideren oportunas a lo largo del año para facilitar el funcionamiento del Comité.

Boletín trimestral

Durante el año 2023 se publicarán cuatro números del boletín de la UICN, correspondientes a invierno 2023, primavera 2023, verano 2023 y otoño 2023. El boletín estará abierto a la colaboración de los miembros mediante el envío de noticias y artículos, siguiendo las indicaciones editoriales establecidas.

Grupos de Trabajo

El Grupo de Especies y Espacios está liderado por Juan Carlos Atienza de SEO/BirdLIFE y el de Cambio Climático por Antonio Aguilera, de la Fundación Savia.

Serán los coordinadores y miembros de los GTs los que decidirán la frecuencia de reuniones y las acciones que se acometerán.

Página Web y Redes Sociales

La página Web y las Redes Sociales del CeUICN (Facebook y Twitter), además de ser actualizadas con toda la información relevante de UICN y de CeUICN, están a disposición de los miembros. Así, existen pestañas descriptivas, informativas, con las líneas de trabajo desarrolladas, para los Grupos de Trabajo, para los programas (CeUICN, mundial, europeo, …), …

Este año, en colaboración con el Centro de Cooperación del Mediterráneo, se va a gestionar un perfil de LinkedIn "UICN España" para difundir el trabajo que UICN hace en España mediante sus miembros, comité y las dos oficinas de UICN competentes, la Oficina Regional Europea y el Centro de Cooperación del Mediterráneo.

Revisión Estatutos y reforma Reglamento de Funcionamiento Interno

Para el primer semestre del año está previsto disponer de una nueva revisión de los estatutos, de modo que se actualice la razón social del CeUICN de acuerdo a la renovación de la Junta Directiva. Además, se aprovechará para incluir aspectos relacionados con los cambios den los estatutos de la UICN y matizar aspectos relevantes para el buen funcionamiento del CeUICN.

En paralelo, se está trabajando para generar un Reglamento de Funcionamiento Interno único y mejorado. Hasta el momento, el CeUICN cuenta con varios reglamentos aprobados, siendo algunos de ellos repetitivos. Además, es necesario incluir nuevos aspectos que no han sido contemplados y actualizar otros.

Convenios de colaboración

Con el objetivo de optimizar su funcionamiento y colaborar de modo específico con los miembros y entidades externas, el CeUICN mantiene convenitos de colaboración activos con varias entidades, que tienen un reflejo en el programa anual desarrollado.

Dentro de los convenios activos, se prevén actividades en 2023 con las siguientes entidades:

Convenio de colaboración con la Universidad Católica de Ávila (UCAV)

El CeUICN tiene un convenio de colaboración con la UCAV con dos objetivos:

a. Celebrar anualmente la Jornada de Conservación de la Naturaleza. Este año está previsto organizar la VII edición.
b. Dar contenido a la Cátedra UICN UCAV. Este curso está previsto el lanzamiento del curso formativo "Manejo de la naturaleza para la mitigación/adaptación al cambio climático y la consecución de objetivos 2030".

Convenio de Prácticas con la Universidad de Jaén (UJA)

Por cuarto año la Oficina Técnica sigue abierta a recibir a estudiantes de la Universidad de Jaén para que realicen prácticas de empresa. Los alumnos participan online de las tareas y proyectos de la oficina, recibiendo formación y asesoramiento por parte de sus profesionales.
Estas prácticas están vinculadas al curriculum académico del alumno y no suponen retribución económica ni para el estudiante ni para la propia oficina.

Convenio de colaboración con la Fundación Naturaleza y Hombre

En virtud del acuerdo marco de colaboración entre la Fundación Naturaleza y Hombre y el Comité Español de la UICN, ambas entidades están trabajando en la redacción de un nuevo convenio de colaboración específico para este año 2023.

Convenio de colaboración con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN

El CeUICN y UICN Med tienen un largo historial de colaboración, especialmente en la celebración del foro anual. Para este año, se pretende avanzar en la formación a los miembros para que utilicen la plataforma Contribuciones a la Naturaleza de la UICN.

Integración de las Comisiones de UICN en el Comité

Trabajar para facilitar que se pueda cumplir el mandato estatutario de UICN para que todas las comisiones estén representadas en el CeUICN, con voz, pero sin voto, a lo largo de este año 2023.

Para este fin se trabajará en un capítulo específico en el Reglamento Interno de Funcionamiento, además de contactar con los representantes de las comisiones en España.

En el año 2022 se han iniciado las conversaciones con los representantes de la Comisión de Supervivencia de Especies y de la Comisión de Educación y Comunicación para construir un marco de colaboración y se continuará en 2023.

3.5.2 Gobernanza en UICN

Grupo de Comités Nacionales (WGDENCA)

El Grupo de Trabajo de UICN para el desarrollo de los Comités Nacionales en Europa, y Asia Central y Norte (Working Group for the Development of Europe, North and Central Asia –WGDENCA-), continuará durante 2023 con su programa de reuniones. La periodicidad de los encuentros es trimestral.

La dinámica del WGDENCA son reuniones que reúnen a representantes de los comités nacionales con el objetivo de fortalecer relaciones y compartir experiencias, fomentando la creación de una red potente de Comités Nacionales con capacidad para trabajar con la Secretaría en la implementación de los programas de UICN, Global y Europeo.

Para este año las prioridades dentro del grupo serán:

- Avanzar en la organización del Foro Regional de la UICN 2024.
- Propiciar que los miembros puedan ser parte de la implementación de los acuerdos de la COP 15 de Montreal.

EUPAG (IUCN EU Policy Advisory Group)

El Comité Español de la UICN, de la mano de su presidente, pertenece a este grupo que tiene como misión asesorar al director de la oficina para Europa respecto a las políticas desarrolladas en el marco de la comisión europeo.

Seguimiento del cumplimiento del programa europeo y global de UICN.

Desde el CeUICN se dinamizará que los miembros españoles tengan en cuenta ambos programas, especialmente el europeo, en su trabajo. Este año se va a establecer la Hoja de Ruta del CeUICN identificando las líneas de trabajo del Programa Europeo que son atendidas por los miembros del CeUICN.

Seguimiento de la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones en España.

El CeUICN realiza el seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones (R&R) que tiene efecto en España. En estos momentos se dispone de un informe del estado de las R&R aprobadas desde 2008 en adelante al que se van a sumar los informes parciales de las aprobadas en Marsella 2021 que ha sido actualizado a finales de noviembre de 2022.

Desarrollo del contenido de la carta de Honolulu

El CeUICN mantiene un convenio de colaboración con los Comités Interregionales de Sudamérica y Centroamérica, cuyos fines y principios están recogidos en la carta de Honolulu. Dentro de este marco de colaboración, a partir de los encuentros celebrados entre los presidentes de los tres comités durante el Congreso Mundial de la Naturaleza se ha instaurado un grupo de trabajo, el ABCñ de la UICN que, además, ha sumado al Comité Regional del Caribe. La finalidad de este grupo es:

- Facilitar que los miembros conozcan a fondo la UICN, su estructura, medios, ventajas, fortalezas y desafíos.
- Promover la participación de los miembros en los procesos y productos de conocimiento de la UICN (Mociones, resoluciones y Recomendaciones, el programa único, las Listas Rojas, etc.)
- Generar un espacio abierto y sostenido de diálogo e intercambio de ideas, experiencias, ...
- Facilitar la participación de los miembros que no hablan inglés.

Hasta el momento, fruto del trabajo del grupo se han celebrado dos encuentros de alto nivel entre la membresía y el consejo, así como entre la membresía y el secretariado.

Para el año 2023 se pretende celebrar reuniones entre la membresía y los representantes de las siete comisiones de la UICN.

Como es habitual, se continuarán con las comunicaciones mediante los dos grupos de WhatsApp existente, uno para la membresía hispanohablante y otro para los representantes de los comités nacionales, regionales y consejeros regionales.

3.6 Calendario de Hitos del CeUICN

	2023											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Memoria Final 22 y Plan de Acción 23												
Cuentas y Auditoria 2022												
Aprobación de cuentas												
Utilidad Pública												
Juntas Directivas												
Asamblea General												
Campaña membresía												
Jornada en CEIDA												
Premios ONE												
Encuentro universidades Burgos												
Listas Rojas y KBA												
Webinars R&R y SbN												
Documento/Encuentro Incendios												
Asesoramiento Macaronesia												
Dinamizar trabajo en océanos												
Declaración Soberanía Alimentaria												
Congreso Ibérico ADENEX												
Prácticas UJAL												
Jornada UCAV												
Actualizaciones Web. Redes Soc.												
Actualización Estatutos Reglamento												
XVII Foro												
Seguimiento R&R												
Boletines												
Gobernanza UICN Internacional												
Apoyo Grupos trabajo												
Atención miembros. Secretaria												
		Trabajos oficina		Gobernanza		Personas		Tierra y Agua		Clima		IUCN internacional

4. Recursos Humanos y Materiales

Durante el año 2023, la oficina técnica estará compuesta por un coordinador a 40 horas (Juan Jesús Bellido López) contando con el apoyo técnico y administrativo de la Fundación Oxígeno (contabilidad, secretaría, diseño gráfico, etc.) realizado desde su sede (Presidencia).

En el caso de que la carga de proyectos lo requiera y los recursos económicos lo permitan, se podrá contratar a un técnico de proyectos por tiempo limitado.

Los trabajos del CeUICN se desarrollarán desde:

1. Presidencia. En las instalaciones de la Fundación Oxígeno en el Centro de Emprendimiento El Hueco Verde. Avenida Costa Rica, 150. 09001. Burgos.

2. Oficina Técnica.

    a. Teletrabajo desde la residencia del Coordinador de la Oficina.

    b. Un día a la semana el Coordinador comparte oficina con el equipo del Centro de Cooperación del Mediterráneo en sus instalaciones en el Parque Tecnológico de Andalucía, C. de Marie Curie, 22, 29590 Málaga

Dependiendo de los proyectos aprobados, se podrán asegurar para el año 2023, los puestos de la Oficina Técnica en función de los tres escenarios planteados en el Anexo I: pesimista (1), realista (2) y optimista (3).

5. Anexos

Anexo I. Escenarios Económicos

SITUACIÓN 1: PAGOS COMITÉ 2023. Escenario PESIMISTA

El escenario número 1 representa el coste anual mínimo que supone el mantenimiento de una oficina técnica con un coordinador a 40 horas semanales durante 12 meses. Servicio administrativo de apoyo a 15 horas semanales y los gastos generados (personal del proyecto, viaje y manutención, material y gastos generales) por los proyectos de UCAV. También asume un impago de las cuotas de 2023 del 10% y un cobro de las membresías pendientes de años anteriores del 10%.

Consumo de Explotación	Cantidad	Ud	Coste unitario	Coste Oficina Técnica
Costes de estructura				
Costes fijos				**38.579,02 €**
Telefonía	12	meses	15,00	180,00 €
Asesoría	12	meses	130,00	1.560,00 €
Dominio/hosting de página web	1	año	146,94	146,94 €
Plataforma para videollamada	1	año	170,00	170,00 €
Gastos mantenimiento cuentas, transferencias y avales	4	año	45,00	180,00 €
Coordinador técnico (1 persona * 40h/semana)	12	meses	2.439,34	29.272,08 €
Servicios administrativos	12	meses	600,00	7.200,00 €
Costes variables				**7.099,00 €**
Reparaciones y conservación	2	año	60,00	120,00 €
Papelería y otros fungibles	12	meses	20,00	240,00 €
Correos y mensajería	6	año	6,50	39,00 €
Auditoría Externa (Voluntaria)	1	anual	3.100,00	3.100,00 €
Gastos y viajes	12	meses	300,00	3.600,00 €
TOTAL PAGOS COMITÉ				**45.808,02 €**

SITUACIÓN 1: COBROS COMITÉ 2023. Escenario PESIMISTA

COBROS CeUICN	Importe
Cuotas Miembros CeUICN	
Cuotas 2023	34.884,96 €
Cuotas Atrasadas 2022/2021/2020/2019	2.031,97 €
Subtotal membresías	**36.916,93 €**
Proyectos	
Proyecto UCAV 2023	4.000,00 €
Subtotal proyectos	**4.000,00 €**
SUBTOTAL-COBROS	**40.916,93 €**
SALDO BANCARIO	
SALDO BANCARIO 10/01/2023	**58.438,66 €**
TOTAL COBROS + SALDO BANCARIO COMITÉ	**99.355,59 €**

Oficina técnica con Cuotas y UCAV:

Cobros **40.916,93 €** – Pagos **45.808,02 €** = **-4.891,09 €**

Saldo bancario **58.438,66 €** + Cobros **40.916,93 €** – Pagos **45.808,02 €** = **53.547,57 €**

SITUACIÓN 2: PAGOS COMITÉ 2023. Escenario REALISTA

El escenario número 2 representa el coste anual mínimo que supone el mantenimiento de una oficina técnica con un coordinador a 40 horas semanales. Servicio administrativo de apoyo a 15 horas semanales y los gastos generados (personal del proyecto, viaje y manutención, material y gastos generales) por los proyectos de UCAV, foro y Convenio FNYH 2023. También asume un impago de cuotas del 5% y un cobro de las membresías pendientes de años anteriores del 12%

Consumo de Explotación	Cantidad	Ud	Coste unitario	Coste Oficina Técnica
Costes de estructura				
Costes fijos				**38.579,02 €**
Telefonía	12	meses	15,00	180,00 €
Asesoría	12	meses	130,00	1.560,00 €
Dominios de página web	1	año	146,94	146,94 €
Plataforma para videollamada	1	año	170,00	170,00 €
Gastos mantenimiento cuentas, transferencias y avales	4	año	45,00	180,00 €
Coordinador técnico (1 persona * 40h/semana)	12	meses	2.439,34	29.272,08 €
Servicios administrativos	12	meses	600,00	7.200,00 €
Costes variables				**17.032,00 €**
Reparaciones y conservación	2	año	60,00	120,00 €
Papelería y otros fungibles	12	meses	30,00	360,00 €
Servicios de profesionales (conferenciantes, investigadores, abogados, etc.)	2	año	1.800,00	3.600,00 €
Correos y mensajería	8	año	6,50	52,00 €
Auditoría Externa (Voluntaria)	1	año	3.100,00	3.100,00 €
Gastos y viajes	28	año	350,00	9.800,00 €
TOTAL PAGOS COMITÉ				**55.741,02 €**

SITUACIÓN 2: COBROS COMITÉ 2023. Escenario REALISTA

COBROS CeUICN	Importe
Cuotas Miembros CeUICN	
Cuotas 2023	36.823,02 €
Cuotas Atrasadas 2022/2021/2020/2019	2.275,64 €
Subtotal membresías	**39.098,66 €**
Proyectos	
Proyecto UCAV 2023	4.000,00 €
Foro 2023	15.000,00 €
Convenio colaboración FNyH 2023	10.000,00 €
Subtotal proyectos	**29.000,00 €**
SUBTOTAL COBROS	**68.098,66 €**
SALDO BANCARIO	
SALDO BANCARIO 15/01/2023	**58.438,66 €**
TOTAL COBROS + SALDO BANCARIO COMITÉ	**126.537,32 €**

Oficina técnica con Cuotas, Convenio FNYH, UCAV y FORO:

Cobros **68.098,66 €** – Pagos **55.741,02 €** = **12.357,64 €**
Saldo bancario **58.438,66 €** + Cobros **68.098,66 €** – Pagos **55.741,02 €** = **70.796,30 €**

SITUACIÓN 3: PAGOS COMITÉ 2023. Escenario OPTIMISTA

El escenario número 3 representa el coste anual mínimo que supone el mantenimiento de una oficina técnica con un coordinador a 40 horas semanales. Servicio administrativo de apoyo a 15 horas semanales y los gastos generados (personal del proyecto, viaje y manutención, material y gastos generales) por los proyectos de UCAV, Foro, Subvención del Ministerio de Medio Ambiente y Reto Demográfico con cargo al IRPF y Convenio FNYH 2023. En este escenario presuponemos que cobramos el 100% de las membresías anuales y un cobro de las membresías pendientes de años anteriores del 14%

Consumo de Explotación	Cantidad	Ud	Coste unitario	Coste Oficina Técnica
Costes de estructura				
Costes fijos				**38.579,02 €**
Telefonía	12	meses	15,00	180,00 €
Asesoría	12	meses	130,00	1.560,00 €
Dominios de página web	1	año	146,94	146,94 €
Plataforma para videollamada	1	año	170,00	170,00 €
Gastos mantenimiento cuentas, transferencias y avales	4	año	45,00	180,00 €
Coordinador técnico (1 persona * 40h/semana)	12	meses	2.439,34	29.272,08 €
Servicios administrativos	12	meses	600,00	7.200,00 €
Costes variables				**30.768,67 €**
Reparaciones y conservación	2	año	60,00	120,00 €
Papelería y otros fungibles	12	meses	30,00	360,00 €
Sueldos y salarios de personal eventual (3 meses a jornada completa)	3	meses	2.439,34	7.318,02 €
Servicios de profesionales (conferenciantes, investigadores, abogados, etc.)	3	año	2.000,00	6.000,00 €
Correos y mensajería	8	año	6,50	52,00 €
Auditoría Externa (Voluntaria)	1	año	3.751,00	3.751,00 €
Auditoria obligatoria de proyecto de la subvención del Ministerio	1	año	1.167,65	1.167,65 €
Gastos y viajes	30	año	400,00	12.000,00 €
TOTAL PAGOS COMITÉ				**69.477,69 €**

SITUACIÓN 3: COBROS COMITÉ 2023. Escenario OPTIMISTA

COBROS CeUICN	Importe
Cuotas Miembros CeUICN	
Cuotas 2023	38.761,07 €
Cuotas Atrasadas 2022/2021/2020	2.747,48 €
Subtotal membresías	**41.508,55 €**
Proyectos	
Proyecto UCAV 2023	4.000,00 €
Foro 2023	18.000,00 €
Subvención Ministerio de Med.Amb. y Reto Demográfico	38.000,00 €
Convenio colaboración FNyH 2023	10.000,00 €
Subtotal proyectos	**70.000,00 €**
SUBTOTAL-COBROS	**111.508,55 €**
SALDO BANCARIO	
SALDO BANCARIO 15/01/2023	**58.438,66**
TOTAL COBROS + SALDO BANCARIO COMITÉ	**169.947,21 €**

Oficina técnica con Cuotas, UCAV, Convenio FNYH, FORO y Subvención del Ministerio de Medio Ambiente y Reto Demográfico:

Cobros **111.508,55 €** - Pagos **69.477,69 €** = **42.030,86 €**
Saldo bancario **58.438,66 €** + Cobros **111.508,55 €** – Pagos **69.477,69 €** = **100.469,52 €**

TABLA RESUMEN ESCENARIOS ECONÓMICOS AÑO 2023

ESCENARIO	COBROS (€)	PAGOS (€)	COBROS – PAGOS (€)	SALDO EN CUENTA CORRIENTE A 15/01/2023 (€)	TESORERÍA FINAL (€)
Escenario 1 *Pesimista*	**40.916,93 €**	**45.808,02 €**	**-4.891,09 €**	**58.438,66 €**	**53.547,57 €**
Escenario 2 *Realista*	**68.098,66 €**	**55.741,02 €**	**12.357,64 €**	**58.438,66 €**	**70.796,30 €**
Escenario 3 *Optimista*	**111.508,55 €**	**69.347,69 €**	**42.030,86 €**	**58.438,66 €**	**100.469,52 €**

Anexo II. Funciones de la Oficina Técnica

Funciones estatutarias de la Oficina Técnica:

- Implementar los fines del Comité y las resoluciones de la Asamblea y la Junta Directiva en actuaciones directas a nivel nacional e internacional.
- Obtener fondos participando en convocatorias públicas y privadas para el diseño y ejecución de sus programas y proyectos acordes a los fines de la organización.
- Mantener el contacto directo con los miembros de forma coordinada con la Secretaría Permanente.
- Informar a los miembros a partir de la elaboración de una memoria anual sobre las actividades del Comité.
- Todas aquellas funciones que le sean delegadas por parte de la Junta Directiva.

Desglose de las tareas de la oficina:

Funciones de carácter interanual:

- ✓ Seguimiento de todos los procesos relacionados con el Congreso Mundial de la Naturaleza.
- ✓ Fomentar, apoyar y facilitar la participación de los miembros en el proceso de mociones.
- ✓ Previamente a cada Congreso Mundial de la Naturaleza, tendrá que hacer una evaluación del estado de cumplimiento de las Resoluciones y Recomendaciones presentadas por miembros del CeUICN y otras con efecto en España.
- ✓ Asistencia física al Foro Regional Europeo previo al Congreso*.
- ✓ Asistencia física al Congreso Mundial de la Naturaleza*.

* *En ambos eventos, además de participar en los actos que se puedan considerar relevantes y necesarios, estará a disposición de los miembros de la Junta Directiva y miembros presentes, para ayudarles y prestarles apoyo en cuanto sea necesario*.

Funciones de carácter anual:

- ✓ Redacción de la Memoria Anual.
- ✓ Redacción del Plan de Acción.
- ✓ Elaborar un Resumen Técnico del trabajo desarrollado por el CeUICN para la Oficina Europea de la UICN.
- ✓ Colaborar con los responsables de administración en el cierre de cuentas y auditoría.
- ✓ Apoyar al presidente en sus campañas de miembros, así como en las gestiones para encontrar promotores y coordinadores en el Foro Anual.
- ✓ Dirigir las tareas organizativas del Foro Anual, en coordinación con las entidades promotoras y/o colaboradoras.
- ✓ Controlar el correcto desarrollo del Foro Anual del CeUICN. Elaborar las memorias pertinentes.
- ✓ Renovar el estatus de "*entidad de interés público*".
- ✓ Seguimiento de la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de la UICN en España.
- ✓ Colaborar en la organización de las jornadas con la UCAV.

Funciones de carácter periódico:

- ✓ Cumplimiento de las tareas y requerimientos del Presidente, Junta Directiva y Asamblea General.
- ✓ Colaborar activamente en la organización, preparación y celebración de reuniones de Junta Directiva y Asamblea General.
- ✓ Mantener al Presidente y la Junta Directiva informado de las noticias, cambios…, que se produzcan en relación a la conservación de la naturaleza en España, en la membresía y todo lo acontecido con UICN internacional.
- ✓ Registro de la membresía. Nuevos miembros, bajas, cambios solicitados.
- ✓ Atención permanente a las peticiones y sugerencias de los miembros, vía correo, cita personal, WhatsApp, Telegram o llamadas telefónicas.
- ✓ Facilitar a los miembros contactos con el personal de la UICN, otros miembros de cualquier país o del Consejo. Si lo requieren, actuar como facilitadores en sus gestiones.
- ✓ A petición de los miembros, colaboración en sus proyectos en las líneas que se consideren relevantes relacionadas con la UICN y los fines de la Oficina Técnica.
- ✓ Organización, edición, maquetación y distribución del boletín trimestral.
- ✓ Actualizaciones de la página web: noticias, boletines, artículos de opinión, nuevos proyectos, entradas en pestañas existentes, novedades desde los Grupos de Trabajo, nuevos miembros.
- ✓ Mantener la presencia del CeUICN en redes sociales (Facebook y Twitter).
- ✓ Mantener informados, mediante una lista de correos, a los miembros de las principales noticias y novedades tanto del CeUICN, como de UICN internacional.
- ✓ Atender las peticiones recibidas desde los Grupos de Trabajo.
- ✓ Responder y/o desviar correos recibidos a la cuenta del CeUICN, a entidades, o miembros que puedan dar debida respuesta a los requerimientos.
- ✓ Atender las peticiones de prácticas, estancias de fin de grado, máster…, y en caso de ser aceptadas, tutorizar a los alumnos.
- ✓ Colaborar estrechamente con el presidente para preparar las intervenciones que le puedan requerir los medios de comunicación, normalmente relacionadas con el efecto para España de las distintas acciones y publicaciones emitidas por UICN internacional.
- ✓ Acudir en representación de la Oficina Técnica a cuantos actos sea invitado por la membresía o por designación del presidente y/o junta directiva.
- ✓ Participar en foros, jornadas, … para presentar el trabajo y los proyectos realizados por la Oficina Técnica.
- ✓ Redacción, presentación, desarrollo y justificación de proyectos. En los últimos años se está trabajando en Cambio Climático, KBAs y Lista Roja.
- ✓ En el caso de documentos relevantes para los miembros, emitidos por la UICN que, por la premura, o bien por otras razones no hayan sido traducidos al español, preparar una traducción completa (si no es muy extenso) o bien un resumen en español para su difusión.

UICN Internacional

- ✓ Asistencia a las reuniones online del Grupo de Trabajo para el Desarrollo de Comités Nacionales en Europa, Norte y Centro de Asia (WGDENCA por sus siglas en inglés).
- ✓ Cuando las reuniones del WGDENCA sean de carácter presencial, si el presupuesto del comité o proyectos asociados lo permiten, es recomendable la asistencia.
- ✓ Participar activamente en el Grupo de Trabajo Iberoamericano de la UICN.
- ✓ Promover el trabajo del abcÑ de la UICN
- ✓ Atender los requerimientos hechos por las distintas oficinas de UICN, así como de otros comités nacionales, "focal points" nacionales o miembros de otros países.
- ✓ Estar informado de las novedades, noticias, cambios…, que se puedan producir en la UICN para facilitar la toma de opinión del CeUICN y transmitirla a la membresía.
- ✓ Participar en los webinars y seminarios online que ofrece UICN.
- ✓ Seguimiento del cumplimiento del programa Europeo y Mediterráneo de la UICN en España.
- ✓ Seguimiento de las notificaciones y decisiones del IUCN EU Policy Advisory Group (EUPAG). Atender cualquier requerimiento que pueda emanar del grupo, su presidente, o bien directamente del director de la Oficina Europea.
- ✓ Mantener las buenas relaciones y cooperación con el Director y el equipo del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN, ubicado en España (Málaga).